

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

COLABORACIÓN

FE EN EL CAUDILLO

Después de la Batalla de Brunete donde fueron aniquiladas las brigadas rojas con las que se pretendió romper el cerco de Madrid, sobrevino una pausa que a todos nos parecía, carentes de noticias, excesivamente larga.

Pero, al mismo tiempo, se esperaba una rápida y fuerte ofensiva nacional que, naturalmente, dejaría sentirse en el punto en que el quebranto marxista sería mayor.

La pericia de Franco nos ha acostumbrado a confiar ciegamente en él, y la realidad confirma, una y otra vez, que la confianza que se tiene puesta en el Caudillo es tan justa como merecida.

Y es que no hay obstáculos para él. Lo mismo en el llano que en la montaña Franco vence con su inteligencia y el arrojo de los magníficos soldados de España, héroes en cada acción.

Vencedores en la llanura, en las ciudades y en las cimas y barrancos se cubren de gloria en su reconquista de la Patria, iluminados por la llama ardiente de su amor a la Tradición y su Fe en los destinos del nuevo Imperio.

Cuando consideramos el camino recorrido en un año de sangrienta tragedia para ser o sucumbir, nos parece imposible que se hayan logrado tantos éxitos.

El soldado de la Patria, joven y fuerte, paladín de la España grande, ha luchado con corazón de león en los campos secos y calcinados, escalado montes, defendido pueblos y ciudades con tesón admirable, resistido impasible el frío del invierno, fiel al cumplimiento del deber, y al grito de viva la Muerte dado nueva vida a la Tierra que le dió el ser.

Ha resistido el mortífero plomo de las armas enemigas acosado por los

rayos de fuego del sol hispano, oro de luz que con la sangre de los bravos formó la enseña gloriosa que cobija la España azul del nuevo amanecer.

Madre de héroes España, cuando resonó la voz del Caudillo se levantaron las juventudes heroicas para vencer o morir.

Duro es el camino, pero se sigue con entereza y entusiasmo, puesto el pensamiento en el Dios Todopoderoso que ha de darnos la victoria.

En el aire, en la tierra y en el mar han escrito sus epopeyas los héroes nacionales luchando con el enemigo numeroso y pertrechado, pero sin el calor de alma que sublima el esfuerzo.

La sangre de los combatientes, sola del más puro españolismo, fecundará el árbol de la Paz victoriosa que anunciará el nuevo día.

La voluntad firme y resuelta forjará el nuevo Imperio, fuertemente arraigado en el territorio patrio pero vuelto al cielo del Ideal.

El Caudillo, primer soldado y primer político, será el artífice de la nueva era de España, defensora siempre, con su sacrificio, de los grandes y católicos ideales.

La servidumbre honrosa de la disciplina y el patriotismo serán los firmes pilares de la grandeza que se vislumbra.

Llama ardiente de amor a la Patria prenderá en todos los corazones de España, plétóricos de energía que en salzará el Trabajo, fuente de poderío.

Y gracias a Franco y sus héroes, la Patria enaltecida será galardón, orgullo y premio del ciudadano de la nueva y grande España, templada en los campos de batalla y fortalecida en el ara sacro santa del sacrificio.

M. P.

COLABORACIÓN

INTIMIDADES

En el Aniversario más trágico y más glorioso...

En estas mismas horas que estoy escribiendo estas cuartillas, recuerdos inborrables de tragedia y de gloria están por mi mente cruzando...

Hoy hace un año... ¡16 de Agosto de 1936! ¡Cuántas cosas en mi memoria resurgen, que en tal día tuvieron su terrible realidad...!

A estas horas hubiera asistido a una misa de campaña, en Manacor y visitaría las cuevas del Drach,—proyecto que, por lo que pasó, no he realizado todavía,—y estaría gozando momentos de íntima expansión con los compañeros de mi columna volante de Son Servera... La realidad hizo suceder las cosas muy de otro modo...

¡Oh! A estas horas ¡cuántos peligros había pasado, y pasaba aún! ¡Tumbado, bajo las alas terribles de los halcones enemigos que bramaban el himno de la tragedia, trazando círculos de horror en torno nuestro! ¡Disparando, cara a la Muerte y pecho al plomo enemigo, sudando el frío de la agonía que me bañaba el uniforme, en la trinchera de la

playa de «Sa Coma», mientras en «Punta Amer» desembarcaban los primeros rojos y los cañoneros, a unos doscientos pasos enfrente, muerte y maldición contra nosotros vomitaban...! ¡Y mi desolación en las trincheras, con mi amigo Quetglas, solos, temblando, resignados a la muerte, a punto de caer prisioneros! ¡Y nuestra azarosa y aventurera fuga del enemigo, atravesando llanuras y promontorios que ametrallaban los aviones y donde explotaban, como pétalos de flor de rosas que el vendabal deshoja, los proyectiles de los cañoneros...!

¡Qué desfile de recuerdos,—tragedia, antaño; gloria, hogaño,—que embargan todo mi ser...!

¡Y «Sa Punta», donde me refugié con dos amigos y donde respiré las primeras auras de libertad...! ¡Y «Sa Torre Nova», donde la tarde del mismo día pasé contemplando, desde su terraza, el bombardeo de Porto-Cristo y oyendo el frepitar «alegre», y agorero, de las ametralladoras cantando la tragedia de los combates...!

MAL HUMOR ESTIVAL

Otra arremetida y van...

... porque es de amor y no de odio nuestra doctrina, tienen cabida en ella todos los españoles...

(De un diario de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

«Cara al sol, con la camisa nueva que TU bordaste en rojo ayer... no me halló LA QUE a tantos se lleva... ¡PARA VOLVERTE A VER...!»

Así, en son de alegría y de amor, puedo cantar hoy el himno que en aquella tarde comentaba con los camaradas de la lucha...

Porque «Vuelven ya banderas victoriosas al paso alegre de la paz, trayendo, prendidas, cinco rosas, las flechas de mi haz...»

que era mi ardiente suspiro, al preferir luchar y combatir frente a una muerte prematura y terrible.

¡16 de Agosto! Yo te canto y te bendigo, porque en tal día mostré Dios la omnipotencia de su mano y me enseñó los caminos del sacrificio y de la lucha...

Todos los años en tan íntimo aniversario celebraré, con júbilo y alegría, esta fecha de tragedia y de gloria, y cantaré al Omnipotente que quiso salvarme.

Y recordaré, meditaré, pensaré... lo que en tal día me fué realidad terrible y fatídica...

ENVIO

A Ti, Virgen de Lluch, que tanto in voqué en los peligros de la lucha, antaño, tal día como hoy, este manojo de íntimos recuerdos ofrezco y consagro...

Tú me conservaste la vida; deber mio es dedicártela con todas sus energías y todas sus obras...

Acéptalas, propicia: bendíceme, misericordiosa...

M. GAYÁ SITJAR.

Sóller, 16 de Agosto de 1937.

(Aniversario del desembarco de los rojos en Mallorca)

Cuando vino el actual y glorioso Movimiento salvador de España éramos muchos en Sóller los que no éramos falangistas ni requetés en el bando centro derechista, ni marxistas ni revolucionarios en el bando opuesto, sino simples ciudadanos de un país normal y civilizado que se regía por unas leyes liberales y democráticas, y que repudiábamos la violencia como método de gobierno, viniera ésta de donde viniera. Y en esto estriba la diferencia entre «Cambria» y nosotros, pues mientras él era, como afirma, conspirador,—un terrible y cavernoso conspirador sin duda, a pesar de su rostro lampiño e infantil—y partidario de la subversión del orden existentes, nosotros éramos entonces, como habíamos sido siempre, como continuaremos siéndolo hasta el fin, de puro matiz conservador, pero no de este o de aquel partido o régimen u

orden social, sino de intrínseca tendencia conservadora, formados polifacilmente bajo el pensamiento del insigne estadista D. Antonio Maura.

Entonces, como siempre y en todas las ocasiones en que nos han dejado opinar, dijimos con toda claridad nuestro pensamiento sobre el momento, sin importarnos el rumbo que pudieran tomar los acontecimientos en el futuro. Gallarda, virilmente, hemos aceptado siempre la responsabilidad de nuestra manera de pensar, fuera adversa o favorable la situación existente. ¿Puede decir otro tanto el escrupuloso «Cambrica»? ¿Por qué pues, no salió a defender entonces el punto de vista de que ahora se envanece? ¿O es que se estaba mejor quietecito y calladito, por si las moscas?

Pero cuando este orden establecido, por torpe y suicida dejación de sus deberes de quienes ejercían las funciones públicas de gobierno desapareció de las esferas gubernamentales para refugiarse en la parte sana de la nación—Ejército, Falange, opinión pública—el concepto que tenemos formado del deber nos señaló desde el primer instante cuál era nuestro sitio en aquella hora incierta, y en él estamos, no desde la hora de un triunfo que aún no ha llegado, sino desde el primer día del levantamiento Nacional, que no fué un pronunciamiento militarista más, como los que llenaron el siglo XIX, sino un legítimo y obligado movimiento de defensa del país que se oponía a su desaparición decretada por los esbirros del Frente Popular. En él estamos desde el mismo instante inicial, desde sus primeras horas de inquietud y zozobra; cuando se conocían ya los fracasos de Barcelona, Madrid y Albacete; cuando Valencia y Sevilla eran aún una incógnita; cuando la escuadra impedía el paso por el Estrecho de Gibraltar del Ejército de África; cuando el triunfo de las huestes de Franco era casi una entelequia difusa y lejana que podía flotar en el porvenir como flotaba en nuestro deseo, pero que no se columbraba por parte alguna.

Desde ese mismo instante, y no desde más tarde, sin ocultarnos en ninguna clase de anónimo sino arrojando a pecho descubierto la responsabilidad de nuestra conducta, acallando patrióticamente desde entonces en nuestra conciencia, las diferenciaciones de matiz que pudiéramos sentir ante determinados ideales a los que no hemos renunciado, en aras de conseguir la necesaria, la conveniente, la imprescindible unificación de pensamiento y de esfuerzo de la retaguardia que nos lleve a la victoria común. Y cuando nuestro proceder ha sido éste, cuando todos, en esta casa, cada uno en su esfera, en la medida de sus respectivas posibilidades, hemos coadyuvado a hacer frente a la situación creada por la guerra ¿qué concepto han de merecer a la opinión pública imparcial, y cómo hemos de enjuiciar nosotros mismos la provocación que inconsistente o maliciosamente pretende empañar nuestro buen nombre periodístico y la conducta de esos desgraciados *errats de comptes*



D. BARTOLOMÉ CANALS MAYOL

Falleció en Sóller, el día 19 del actual,

A LA EDAD DE 86 AÑOS

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

— E. P. D. —

Sus afligidos esposa, D.^a Catalina Ripoll Ferrer; hijos: D.^a María, D. Antonio, D.^a Catalina, D. José y D.^a Rosa; hijos políticos: don Juan Salom, D. Miguel Cañellas y D. José Aguiló; nietos: José y Bartolomé Salom; José y Magdalena Cañellas, y Antonia, Catalina y Rosa Aguiló; biznietos; hermanas: D.^a Rosa y D.^a Franca Canals; hermanas políticas: D.^a Ana Pastor y D.^a María Rullán; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican una oración para el alma del finado, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

TEATRO DE «LA TARUMBA»

Dolor y gozo por el camarada Luis Platero

«Haremos la revolución lírica. Sólo en un movimiento poético, levantaremos el hambre de Patria, Pan y Justicia de la juventud española...»—José Antonio.

Este romance «azul», «Dolor y Gozo por el camarada Luis Platero», pertenece a esa serie de deseos, de ansias líricas, con las que nosotros, los poetas nacional-sindicalistas, queremos quemar la pólvora de nuestra revolución.

Para el teatro de «La Tarumba», que es teatro de Falange y para el camarada José González Marín—hoy en América, laborando por lo azul, por lo español auténtico—, para ellos nace el romance de Platero y otros romances, con las flechas lanzadas, verso a verso, hasta clavarlas en el corazón del pueblo.

Canción y verso para decirlo en las plazas públicas y en el rincón de los hogares, llenando de «nuestra verdad» la conciencia de todos los españoles.

Queremos empapar de lírica, de ardor poético, toda la inquietud española.

Una escuadra de poetas, cara al sol, con la camisa nueva, se lanza a los caminos, a la conquista de voluntades, por la Patria, el Pan y la Justicia.

¡Arriba España!

R. D.

Romance Azul

EL POETA

¡Silencio! Se para el aire.
La luna también. ¡Silencio!
Todo parece que está metido dentro del sueño.
Hombres y cosas esperan en la noche, cara al cielo, la aurora de los ardientes pendones rojos y negros.
El sol no falta a la cita.
Ni la gloria. Ni el deseo de morir. Todo está a punto.
En su hora. Y en su puesto.
Por las orillas del Tajo traen un camarada muerto.

Medio borracha de pólvora la noche, le da dos besos y se lo lleva triunfante a la guardia sin relevo...
¡Este beso por España!
¡Y este por tu madre...! ¡Al Cielo!

Hay un no sé qué en el aire que trae no sé qué recuerdos...
Música y voces hacen de cada senda un lamento...
¡Dios empuja hacia lo alto!
¡Arriba ya, sin remedio!
¡Por encima de las nubes!
¡A la luna! ¡A los luceros!

Cuando el muchacho quisiera preguntar, ya está muy lejos.
El azul de su camisa, es ya el azul de los cielos...
Angeles y falangistas le ofrecen rosas de incienso.
—Las cinco rosas que sobre las flechas, llevan los muertos.—

EL JEFE DE PRESENTES Y PLATERO

JEFE

—¿Quién eres? ¿De dónde vienes?

PLATERO

—Vengo de Castilla... Vengo de la guerra... Y he perdido el camino...

JEFE

—Esto es el Cielo...

PLATERO

—Yo buscaba una trinchera... Soy el enlace del Cerro del Aguila... ¿sois camaradas? Decidme: ¿y a quién le entrego el mensaje que traía para mi escuadra...? Yo debo cumplir...

JEFE

—Dáselo a la Virgen que ella es la que entiende de eso... ¿Y qué bandera es la tuya...?

PLATERO

—La bandera de Marruecos...

JEFE

¿Tú Falange...?

PLATERO

—La de Tánger.

JEFE

—¿Y te llamas...?

PLATERO

—Luis Platero...

JEFE

—Nosotros somos «PRESENTES» del Jarama...

PLATERO

—¡Ahora comprendo...

(pausa)

Yo soy valiente... La vida no me importa... ¡Yo quiero ganar! ¡Ganar! Yo quería salvar a España... ¡No puedo dejarla...! ¿Quién me ha traído hasta aquí? ¡No, yo no quiero! Yo buscaba una trinchera...

JEFE

—¡Y te has encontrado el Cielo! Este es el lucero tuyo...

PLATERO

—¿Y aquellos...?

JEFE

—¡Nuestros luceros! Todos estamos «PRESENTES» en el afán de allá lejos...

Para que España no muera, nosotros siempre aquí prestos, vigilantes, sin descanso, vigilantes, sin relevo... ¿Oyes?

VOCES

¡Una, Grande y Libre!

JEFE

Resuena en el universo...

Y este es el grito de Dios...

¡Y el grito tuyo! ¡Y el nuestro!

(pausa)

EL POETA

Angeles con cinco flechas clavan su nombre en el Cielo.
Yugos de flores sujetan para siempre a Luis Platero...
¡De aquí si que ya no puedes separarte...! ¡Este es tu puesto!

(pausa)

UNA VOZ

¡Santo, Santo, Santo, Santo Señor Dios de los Ejércitos...!
Cien mil camisas azules están entonando el Credo...
Cien mil camisas azules, locos de paz y de Imperio...

EL POETA

Banderas rojas y negras, se rinden al Sacramento...
¡Toda la Gloria se exalta de tu gloria, Luis Platero...!
¡Ay, camarada de Tánger!
¡Ay, bandera de Marruecos!
Arriba está todo en fiesta de amor sobre los luceros...
Y en la tierra ¿por qué no?
¡también de fiesta! ¡Sin duelo!
¡Que los que caen por España, son Angeles! ¡No están muertos...!

(pausa)

¡Silencio! ¡Se para el aire!
La luna también... ¡Silencio!
Todo parece que está metido dentro del sueño...
Hay un no sé qué en el aire que trae no sé qué recuerdos...
Bajo la luna doliente de la vega de Toledo, por las orillas del Tajo, traen en hombros a Platero...
Cuatro camisas azules los llevan al cementerio...
Alamos y campanarios silban alto... doblan lento...
Músicas y voces hacen de cada senda un lamento...
«Si te dicen que caí, me fuí, al puesto que tengo allí...»

¡Ay, camarada de Tánger!
¡Ay, bandera de Marruecos...!

RAFAEL DUYOS.

D.^a MARGARITA CRESPI

Profesora de corte y confección sistema decimal

Ofrece su nuevo domicilio: Calle de Fortuny, N.º 19.—SOLLER.

Por España, unidos en la guerra y en la muerte

(Con el fusil al hombro y con la manta, marchan los dos en la columna. El Requeté es barbudo y fuerte. El Falangista es casi un niño. Suben por un sendero hacia el monte, en cuya cumbre nacen en cada momento palmeras de metralla. Huele a pólvora y a Patria.)

El Requeté.—¿De dónde vienes?

El Falangista.—De Castilla. La tierra es áspera y dura, pero el cielo es de seda azul. ¿Tú eres navarro?

El Requeté.—¡Navarro! De la montaña. Hay verdes, muy verdes, y ríos de cristal y salmones. Soy hijo de carlista y nieto de carlista y biznieto de carlista.

El Falangista.—Yo soy el más joven camarada de José Antonio

El Requeté.—Era el mes de Julio—¡el de las cerezas!—y hasta los árboles de Navarra daban Requetés.

El Falangista.—Era el mes de Julio. ¡Castilla estaba abrasada! y hasta los trigos entonces hicieron la señal de las flechas.

El Requeté.—¡Boinas y boinas y boinas y boinas...!

El Falangista.—¡Cómo temblaba de alegría el corazón en la camisa del triunfo! Un pájaro no se siente más feliz en el añil del cielo.

El Requeté.—Mi pecho es fuerte, mi mano es firme y mis pies van a la guerra de siempre, llevándose la ilusión de Navarra. Soy hijo de carlista y nieto de carlista y biznieto de carlista

El falangista.—Todas las novias de España bordaron flechas. ¡Todas! Las mías son de anoche. Soy el más joven camarada de José Antonio. ¿Tienes mujer?

El Requeté.—Sí.

El Falangista.—¿Tienes hijos?

El Requeté.—Sí.

El Falangista.—Yo no tengo a nadie (canta):

¡Qué bien se va a la guerra,

¡Qué bien se va!

Sin tener madre ni novia,

qué bien se va!

El Requeté.—Si caes, ¿a quién quieres que se lo diga?

El Falangista.—A nadie. (Mirando al cielo). Lo sabrá en seguida el Jefe de Presentes. ¿Y si mueres tú?

El Requeté.—Díselo a José María Herandorena, sesenta y cinco años, Tercio de Montejurra. Es mi padre.

El Falangista.—¿Y si... no está?

El Requeté.—Díselo a José María Herandorena, quince años, Tercio de Montejurra. Es mi hijo.

El Falangista.—(Canta):

¡Qué bien se va a la guerra,

qué bien se va...!

Oye, Requeté, colócate a mi espalda.

NORMAS E IDEARIO

JURAMENTO DE LA FALANGE

Juro darme siempre al servicio de España.

Juro no tener otro orgullo que el de la Patria y el de la Falange con obediencia y alegría, ímpetu y paciencia, gallardía y silencio.

Juro lealtad y sumisión a nuestros jefes, honor a la memoria de nuestros muertos, impasible perseverancia en todas las vicisitudes.

Juro, donde quiera que esté, para obedecer o para mandar, respeto a nuestra jerarquía del primero al último rango.

Juro rechazar y dar por no oída toda voz del amigo o enemigo, que pueda debilitar el espíritu de la Falange.

Juro mantener sobre todas la idea de Unidad: Unidad entre las tierras de España, unidad entre las clases de España, unidad en el hombre y entre los hombres de España.

Juro vivir en santa hermandad con todos los de la Falange y prestar todo auxilio y deponer toda diferencia siempre que me sea invocada esta santa hermandad.

(Delegación local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller.)

Tú tienes mujer e hijos. Yo no tengo a nadie (Canta):

...Sin tener madre ni novia,

¡qué bien se va!

El Requeté.—Voy delante. Tú no sabes todavía. Eres un chico.

El Falangista.—¡Bah!, déjame en paz! (Silban las balas).

El Requeté.—Es el mes de Julio—¡el de las cerezas!—y hasta los árboles dan requetés.

El Falangista.—¡Flechas frescas, flechas de anoche, van conmigo a la batalla! ¿Qué bala enemiga quiere el pecho más joven de la Falange?

El Requeté.—Echate al suelo, por tu madre.

El Falangista.—No la tengo. ¿Quién lo quiere? ¿Quién lo desea? Tiren señores, tiren, a ver quién se lo lleva! Bonito corazón de pro... (Cae herido).

El Requeté.—¡Sangras mucho!

El Falangista.—El premio es para aquel caballero enemigo.

(El Requeté recoge al Falangista y se lo lleva al hombro. Las balas silban en torno del grupo. El Requeté cae a tierra con su compañero.)

El Falangista.—También te han herido a ti. Eres un bravo

El Requeté.—No te olvides.

El Falangista.—José María Herandorena...

El Requeté.—...Sesenta y cinco años...

El Falangista.—Tercio de Montejurra.

El Requeté.—¿Y si no está?

El Falangista.—José María Herandorena...

El Requeté.—Quince años...

El Falangista.—Tercio de Montejurra.

El Requeté.—¡Adiós, pequeño; eres muy grande!

El Falangista.—...¡Arriba España!

(El primer albor de la mañana, hecho todo él de nácar, encuentra dos cadáveres abrazados).

EL FUFITIVO

(De A B C de Sevilla)

Publicado a petición de la Delegación local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Nota de la Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Esta Delegación y la de los Sindicatos Nacional Sindicalistas de esta ciudad han organizado, con la correspondiente autorización del Sr. Jefe de la Base de Aprovisionamiento, del Sr. Comandante Militar de este Sector y del Sr. Alcalde de Sóller, el día de la «Invitación Familiar al Soldado», conforme se ha verificado ya con extraordinario éxito en otras poblaciones de Mallorca.

Para este día se ha fijado el de las fiestas patronales, día 24 de Agosto, fiesta de San Bartolomé. En este día todas las casas de Sóller deben sentar a su mesa a un invitado de honor. Este invitado ha de ser el SOL-

DADO ESPAÑOL, que ha de ser precisamente uno de los que prestan servicio de guarnición en esta localidad: Destacamento de Artillería, Sección de Ingenieros, Falange Marítima, Infantería de Marina, Marineros de la Armada Española y Legionarios.

No duda esta Delegación que las casas de Sóller querrán honrarse invitando a un SOLDADO DE ESPAÑA para que les acompañe en la comida del mediodía en la fiesta de San Bartolomé. Y como sea que son relativamente pocas las familias que podrán contar con este honor, a causa de lo reducido de la guarnición en esta ciudad, es por lo que encarece a todos la conveniencia de que se apresuren a solicitarlo en la Secretaría de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. (plaza de España), puesto que forzosamente tendrá que observarse un riguroso turno en el despacho de estas invitaciones.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

¡¡¡VIVA EL EJÉRCITO Y LA ARMADA ESPAÑOLA!!!

¡VIVA Y ARRIBA ESPAÑA!

De los Sindicatos de la O. N. S.

Organización Nacional-Sindicalista

Habiendo sido nombrado director de las Escuelas de trabajo el camarada Damián Canals y profesor de las mismas el camarada Mateo Galmés, han cesado en los cargos que ambos ejercían en la Jefatura local de los Sindicatos nacionales.

La Jefatura Provincial, de acuerdo con la local de F. E. T. y de las J. O. N. S., ha dispuesto nuevos nombramientos, por lo que la Jefatura de los Sindicatos ha quedado constituida como sigue:

Secretario, Urbano Rosselló Serra.
Delegado Patronal, Nicolás Arbona Oliver.
Delegado Obrero, Antonio Garau Vidal.
Interventor, Guillermo Frontera Magraner.

A todos ellos deseamos muchos aciertos en la delicada labor que les ha sido confiada.

Centro Nacional-Sindicalista

Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, ha cesado la Junta Directiva del Ramo de Construcción que con gran acierto había actuado hasta el presente. Convocados en reunión general los obreros del ramo, después de manifestar su fe y entusiasmo por el Nacional Sindicalismo, pasaron al nombramiento de nueva Junta, la cual, por unanimidad, quedó constituida por el siguiente orden:

Presidente, Andrés Rotger Xamena.
Secretario, Francisco Rosselló Rosselló.
Contador, Jaime Jaime Cifre.
Vocales: Juan Golar Xarrié, Rafael Soler Darder, Feliciano Bonín Bonín, Miguel Serra Pons y Guillermo Bauzá Solvellas.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL NUEVO ESTADO NACIONAL-SINDICALISTA

Texto del Decreto de Estatutos de F. E. T. y de las JONS

En el «Boletín Oficial» del día 7 de Agosto se publica el decreto de aprobación de los Estatutos del Movimiento Nacional.

Dice así:

«Decreto número 333.—Elevada por la Junta Política de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.», en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo de Mi Decreto número doscientos cincuenta y cinco, la ponencia de su constitución [interna,

DISPONGO:

Artículo único. Quedan aprobados los Estatutos de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.» en los términos siguientes:

ESTATUTOS DE «FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.»

Capítulo Primero

NORMAS GENERALES

Art. 1.º «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.» es el Movimiento Militante inspirador y base del Estado Es-

pañol, que, en comunión de voluntades y creencias, asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial, como protagonista de la Historia, de establecer un régimen de economía superadora de los intereses de individuo, de grupo y de clase, para la multiplicación de los bienes al servicio del poderío del Estado, de la Justicia social y de la libertad cristiana de la persona.

«Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.» es la disciplina por la que el pueblo, unido y en orden, asciende al Estado y el Estado infunde al pueblo las virtudes de Servicio, Hermandad y Jerarquía.

Y para el logro de todos estos fines, con la fundación heroica del Estado, integra en una sola fuerza a la Comunión Tradicionalista, garantía de la continuidad histórica, y la Falange Española de las J. O. N. S., vocación, forma y estilo de la Revolución Nacional.

«Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.», se constituye en guardia

permanente de los valores eternos de la Patria, virilmente defendidos en tres guerras civiles, exaltados con voz y con sangre el 29 de Octubre de 1934 por la nueva generación, y definitivamente rescatados en la coyuntura histórica del 17 de Julio de 1936 por el Ejército y por el pueblo hecho Milicia.

Art. 2.º Forman el emblema de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.» cinco flechas en haz [abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las mismas.

Art. 3.º—El Movimiento constituye una sola persona jurídica con un solo patrimonio. Toda adquisición de bienes que realicen sus órganos para ello autorizados, se entenderá hecha en beneficio del patrimonio de la «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.»

Un Reglamento especial determinará las normas por las que han de regirse los diversos órganos de «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.» en su vida económica.

Art. 4.º «Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.», estará integrada por los siguientes elementos y órganos:

1. Los afiliados.
2. Las falanges locales.
3. Las Jefaturas Provinciales.
4. Las Inspecciones Regionales.
5. Servicios.
6. Milicias y Sindicatos.
7. Inspecciones Nacionales.

8. Delegados Nacionales.
9. Secretario General del Movimiento.
10. Junta Política.
11. Consejo Nacional.
12. EL CAUDILLO o Jefe Nacional del Movimiento.

Capítulo II

DE LOS AFILIADOS

Art. 5.º Los afiliados se dividen en militantes y adheridos.

Serán militantes aquellos que, aceptando resueltamente la disciplina de todos los Organos del Movimiento y diciendo consagrarse al logro de sus fines, se hallen comprendidos en las siguientes condiciones:

a) Los que formaran en una de las dos fuerzas integrantes del Movimiento el día 20 de Abril de 1937 o hayan sido admitidos directamente por la Junta Política con anterioridad a la publicación del presente Estatuto.

b) Los Generales, Jefes, Oficiales y clases de los Ejércitos Nacionales de tierra, mar y aire, en activo o en servicio de guerra.

c) Los que obtengan esta condición por decisión personal del Caudillo, o resolviendo propuestas de las Jefaturas Provinciales, en atención a los servicios eminentes prestados a la Causa Nacional en la preparación del alzamiento militar o durante la guerra.

(Continuará)

Las declaraciones de fincas urbanas

Se podrán presentar aún el lunes y miércoles próximos para el pago del 0'17 por ciento

Dijimos en nuestro número anterior que, por orden del Gobierno de Burgos, los propietarios de fincas urbanas deben presentar una relación de sus casas y pagar el 0'17 por ciento sobre los respectivos impuestos de estas fincas. Al efecto indicamos también que dicha relación debía ser presentada desde el día 16 al 21 del corriente mes, inclusive, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en el domicilio del Centro Nacional Sindicalista (Teatro Victoria).

El público sollerense, obediente siempre a las disposiciones que emanan de la Autoridad, se ha apresurado a dar cumplimiento a la citada orden, y en todos los días precedentes largas colas en el señalado local han demostrado el afán del vecindario en quedar libres lo más pronto posible de esta nueva obligación.

Esto no obstante, y en el supuesto de que no todos los propietarios de fincas urbanas habrán podido ser atendidos durante los mencionados días, nos complacemos en anunciar a éstos que todavía podrán presentar la relación pedida y efectuar el referido pago el *lunes* y el *miércoles* próximos, en el mismo local y a las mismas horas; pero que en dicho último día quedará definitivamente terminando el plazo concedido.

La fiesta de San Bartolomé

El próximo martes, aunque modestamente a causa de las presentes circunstancias, Sóller honrará la fiesta de su Santo Patrón.

Aparte de estos de carácter religioso, que no desmerecerán en lo más mínimo de lo que viene siendo costumbre, en la parte civil sabemos habrá en concierto musical por la banda municipal, que tendrá lugar por la tarde, de cinco a ocho, en la plaza de Calvo Sotelo.

La parte religiosa consistirá en solemne oración de Cuarenta Horas, que dará principio mañana, domingo, y terminará el día de la fiesta del Santo Apóstol. En éste se cantará el Oficio con música, y predicará las glorias del invicto mártir de Jesucristo y Patrón de esta ciudad el Rdo. D. Pedro Santandreu.

El tiempo reinante

Desde que informamos en nuestro antepenúltimo número de que se registraban aquí «fuertes calores», no ha experimentado la temperatura ninguna notable variación, pues que fuertes calores continúan dejándose sentir todavía y desde entonces casi sin interrupción. Las molestias que por esta causa sufre el vecindario, y de un modo especial aquellas personas obligadas a trabajar al sol o a moverse con alguna actividad, resultan actualmente mayores que en época y circunstancias parecidas de otros años, por la falta de frescas brisas que sirven de refrigerio, de las que parece se nos muestra hogafío avara la Naturaleza.

Encalmada la atmósfera y en algunos días cubierto de nubes el horizonte, con céfiros más bien cálidos, también a la sombra y en absoluto reposo se ha sentido estas pasadas semanas, a todas horas y hasta por las noches, verdadero malestar. Puede decirse que ha sido este verano—y continúa siendo, a disgusto de muchos—uno de los más pesados. Bueno, sería, pues, que ya que sudando y soplando hemos llegado a San Bernardo, se cumpliera el dicho popular que indica como límite de los fuertes calores el día de este Santo. ¡Que es frare ho apagás!



Los Camaradas

JULIO RUIZ DE ALDA FERNANDO PRIMO DE RIVERA

«PRESENTE!»

E. P. D.

Fallecieron en Madrid el día 23 de Agosto de 1936, por servir a Dios y a España

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS DE SÓLLER se honra en invitar a las Autoridades Civiles, Militares, de Marina, y Eclesiásticas, a los afiliados todos y al público en general, al solemne funeral que en sufragio de sus almas y con motivo del primer aniversario de su muerte se celebrará en la mañana del próximo miércoles en la Iglesia Parroquial de esta ciudad

Disposición sobre el canje de sellos

Son retirados de la circulación los que no han sido emitidos por el Gobierno Nacional

El «Boletín Oficial» publica la siguiente disposición de la Delegación de Hacienda acerca del canje de sellos:

«El Representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos en su Orden Circular de 28 del pasado julio dispone lo siguiente:

«Acordada por Orden de fecha 21 del corriente la retirada de la circulación de los sellos de Correos no emitidos por el Gobierno Nacional y con objeto de señalar las normas a que han de ajustarse las operaciones de canje de los mismos por otros efectos de igual naturaleza y valor equivalente y de su devolución a la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, esta Comisión de Hacienda, haciendo uso de la autorización que le concede la Orden citada, ha tenido a bien ordenar lo siguiente:

1.º El canje de los citados sellos que se encuentren en poder de sociedades o particulares, comenzará el día 20 y terminará el 28 del mes actual.

Los sellos que se presenten al canje sin constituir pliegos completos deberán estar adheridos a medios pliegos de papel blanco, en cada uno de los cuales sólo podrán adherirse sellos del mismo precio y en los que se hará constar el número de los efectos que se presenten. El interesado firmará en la parte superior o al dorso de dichos pliegos consignando el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, que deberá exhibir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan la numeración se prescindirá de adherirlos a algún otro papel, pero al margen de los pliegos se llenarán las formalidades que se determinan en el párrafo precedente.

2.º Los efectos que resulten existentes en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se irán canjeando en la forma y días que aquella determine, siempre que el canje quede definitiva y totalmente terminado el día 4 de Septiembre próximo.

El canje a expendedores se hará en las mismas formalidades establecidas para el público.

3.º Los sellos que se presenten al canje y cuya admisión proceda, se canjearán por otros, también de Correos, cuidando de que los que haya de recibir cada particular o expendedor puedan tener la misma utilización que los retirados.»

Aun cuando no ha sido designado en concreto ninguno de los estancos de esta ciudad para hacer este canje de sellos, suponemos que en todos ellos, al menos en los del centro de la ciudad, se podrán efectuar y en los días que se indican.

Obsequio de Sóller a la 25.ª Batería del Regimiento Artillería Ligera n.º 4

Ya tienen noticia nuestros lectores del acuerdo del Ayuntamiento por medio del cual se constituyó nuestra ciudad en madrina de la 25.ª Batería del Regimiento de Artillería Ligera n.º 3. Consecuente la Corporación municipal con el patrocinio que se otorgó por propia iniciativa, resolvió obsequiar a la citada Batería con el Banderín reglamentario y a los soldados con el escudo de Sóller y artículos de provecho: géneros de vestir y comestibles.

Cuidan de confeccionar el banderín las Rdas. Madres Escolapias, que en su labor hacen un trabajo primoroso de bordado.

Los escudos de esta ciudad que han de lucir los soldados sobre el pecho son artísticamente pintados por las Rdas. Madres Escolapias, las Hermanas de la Caridad y distinguidas señoritas de la localidad.

Para la recogida de artículos de toda clase se han constituido Comisiones con elementos del Ayuntamiento y de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., cuyas comisiones empezarán sus trabajos el lunes de la próxima semana.

Los géneros que reciban en donativo los comisionados serán centralizados en la Casa Consistorial, y en la oficina de la Administración de Arbitrios se abrirán unas listas donde se anotarán las entregas que se hagan para la citada Batería, tanto en géneros como en efectivo.

El señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, se halla dedicado en estos momentos a la organización de la recogida de donativos.

Más «Madrinas de guerra»

Hemos recibido durante la presente semana dos nuevas cartas de soldados en actual servicio que nos expresan sus deseos de tener «Madrina de guerra» y nos suplican lo anunciemos desde las columnas de este periódico para conocimiento de las jóvenes sollerenses que a aquéllos tengan a bien acceder.

Una de dichas cartas, fechada en Toledo, está suscrita por los soldados Florentino Muñoz y Federico Sanchermés, del Batallón de Voluntarios de Toledo n.º 1, 2.ª Compañía, «que por la circunstancia de estar en la trinchera—dicen—con una madrinita de guerra tendríamos una agradable distracción.»

La otra carta está fechada en Palma y la suscriben los Marinos Jaime Mir, Antonio Tur, Vicente Lladó, Miguel Mezquida, Juan Santana, Juan Colomar, Cristóbal Poció y José Mercader; y los Regués de Marina Juan David y Pedro Vaquer.

La dirección para unos y otros es: Aljibe «Teodolinda»—Palma.

Quedan complacidos todos los mencionados peticionarios.

Encauzamiento de las aguas en la Huerta

Los trabajos de encauzamiento de las aguas en la parte baja de esta población, de los cuales hemos venido informando a nuestros lectores durante estos pasados meses, han continuado hasta la fecha y se van completando para evitar toda posible inundación en días de grandes lluvias.

Al objeto de resolver la forma en que las aguas han de ser conducidas, en el sitio donde el torrente *D'Es Jaiot* y sus afluyentes han de atravesar la vía férrea de Sóller al Puerto, estuvo en esta ciudad el jueves de la presente semana el señor Ingeniero D. Antonio Dicenta de Vera, y en unión del señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, los señores Gestores del Ayuntamiento D. José Bauzá Pizá y don Guillermo Morell March, de D. Ramón Rullán Frau, Inspector de la Compañía Ferrocarril de Sóller y de D. José Socias Canals, se personó en el punto conocido por *Ca'n Ahi* y allí tomó los datos necesarios para verificar el estudio, a fin de poder indicar después las obras que conviene realizar para que la mejora quede completa.

Nos satisface dar cuenta de la labor que realizan los señores gestores en obras de utilidad como la de referencia.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

D. Bartolomé Canals y Mayol

Víctima de penosa enfermedad, sufrida con cristiana paciencia y santa resignación, entregó su alma al Criador, el jueves de la presente semana, a las dos de la tarde, el venerable anciano y querido amigo nuestro, D. Bartolomé Canals y Mayol. Ochenta y seis años contaba cuando salió del mundo de los vivos, dejando en su larga carrera muy buenos ejemplos de virtud, a su esposa e hijos, muy dignos de ser imitados. Por la bondad de su carácter y sencillez de costumbres ganó para sí el corazón de los que le conocieron y trataron a fondo.

Joven aún, con el buen fin de mejorar su patrimonio y ahorrar lo necesario para pasar tranquilamente la vejez, se trasladó a Marsella, y uniendo su laboriosidad e inteligencia a sus cualidades personales consiguió colocar a altura el establecimiento por él fundado y que regentó hasta la muerte. Los achaques que siempre llevan ajenos las enfermedades y la vejez le retornaron a este su país natal, viviendo en compañía de su familia y siendo modelo de padres y esposos cristianos.

La noticia de su muerte, al hacerse pública, causó sentimiento no ya entre los familiares, que le recordarán eternamente, sino también entre sus numerosos amigos.

Las numerosas personas que desfilaron por delante la familia, para expresarles su condolencia, en el día de su muerte y siguiente, como también las que acudieron al entierro, que tuvo lugar ayer tarde y al oficio funeral que por el eterno descanso de su alma se ha celebrado esta mañana en la iglesia parroquial, pruebas patentes son del cariño en que era tenido en esta su ciudad natal.

Consuele a la familia toda la esperanza de que el misericordiosísimo Señor habrá premiado con el galardón de los justos las virtudes cristianas que practicó durante su vida mortal, y reciban todos la expresión de nuestro sentido pésame.

FLECHAS

Revista Semanal

De venta LIBRERIA MARQUES

◆ CRONICA LOCAL ◆

Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

JEFATURA PROVINCIAL

Fichas de afiliados

En fecha 6 del corriente se publicó una Orden mediante la cual se previene que:

«Todos los Requetés de Falange que posean algún título profesional deberán pasar por las oficinas del Registro al efecto de completar su ficha técnica.—Igualmente todos aquellos que ostenten cargo alguno, bien sea en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. o fuera de ella, deberán pasar por las oficinas del Registro (Cuartel Ruiz de Alda) donde facilitarán relación escrita del cargo que ostentan, con expresión de la fecha de su nombramiento, autoridad que les designó, etc. Los Delegados Locales cuidarán de remitir a la Secretaría Provincial; los datos a que se refiere el anterior artículo.»

En virtud de lo ordenado en la anterior disposición deben todos los interesados en el cumplimiento de la misma personarse en la Secretaría de la Delegación local, a cuyo efecto se ha publicado el correspondiente anuncio en la tablilla de la Delegación.

Milicias

Según la Orden de día 17 del corriente, «Todos los camaradas que ocupan los siguientes cargos: Delegado local; Secretario local; Administrador local; Representante local de Prensa y Propaganda; Representante local de la Organización Nacional Sindicalista y Representante local de Flechas, pertenecientes al Partido, no pueden estar encuadrados en Milicias y están por lo tanto exentos de servicios de carácter militar.»

DELEGACION PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

La Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., comunica a dicha Delegación Provincial que ha editado los Estatutos recientemente aprobados por el CAUDILLO, indicando que cualquier otra edición será sancionada y perseguida.

La Delegación Provincial ha hecho telegráficamente un importante pedido a la Nacional en espera de que todos los afiliados a nuestra organización han de apresurarse a solicitar un ejemplar de los mismos.

Esta Delegación local de Prensa y Propaganda, tan pronto se reciban los ejemplares de dichos Estatutos, procurará que todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. puedan proveerse de este interesantísimo documento.

DELEGACION LOCAL

Funerales en sufragio de los Camaradas Fernando Primo de Rivera y Julio Ruiz de Alda ¡¡Presentes!!

En cumplimiento de órdenes superiores, el próximo miércoles se celebrará en la Iglesia parroquial solemne funeral en sufragio de los Camaradas Primo de Rivera y Ruiz de Alda ¡¡Presentes!!; quienes el día 23 de Agosto de 1936 fueron vilmente asesinados en las cárceles de Madrid.

Se dirá, pues, este funeral con motivo de celebrarse el próximo lunes, día 23 del actual, el primer aniversario en que nuestros Camaradas marcharon a prestar la «guardia sobre los Luceros».

Sabido es que en esta ciudad con motivo de la fiesta de San Bartolomé tienen lugar las solemnes Cuarenta Horas, por cuyo motivo no podrá celebrarse este funeral hasta el próximo miércoles y no el día 23, como se efectuará en todos los pueblos de la Isla y en la capital.

FRUTOS Y PRIMERIZOS DEL ROSELLON, DE ESPAÑA Y DE ARGEL

COMISION

IMPORTACION

P. RENART

Expedidor

33, Avenida de la Pépinière PERPIÑAN

Teléfono { Día 9.59
Noche 17.88

Dirección telegráfica
RENART-PERPIÑAN

Sobradamente conocidas son las relevantes cualidades de los Camaradas Primo de Rivera y Ruiz de Alda, por cuyo motivo espera esta Delegación Local que el pueblo de Sóller sabrá dar muestra de su amor a España y a sus grandes valores.

Después de este funeral, las Milicias que al mismo hayan asistido desfilarán ante las Autoridades seguidamente de pronunciarse los nombres de nuestros Camaradas, que serán contestados con el austero y emocionante ¡¡Presente!! con que Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. honra a sus muertos y a sus héroes.

DELEGACION LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Invitación familiar al soldado

Llamamos la atención de los lectores acerca de la nota de esta Delegación que se publica en otro lugar del presente número.

Para que todo lo que en la misma se expresa y se proviene pueda tener su debido cumplimiento, se recomienda a todas aquellas familias que quieran honrarse teniendo como invitado de Honor al SOLDADO ESPAÑOL el día de la fiesta de San Bartolomé, Patrón de Sóller, se apresuren a manifestarlo en la Secretaría de la Delegación Local, para la mejor y más completa organización de esta invitación familiar al soldado.

A nadie escapa el simbolismo de esta delicada y emocionante invitación; por esto es que auguramos su celebración como una expresiva y patriótica muestra de penetración y estima del Ejército por parte del pueblo, que todos juntos forman esta gloriosísima España de Franco que estamos forjando.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!
¡¡ARRIBA Y VIVA ESPAÑA!!

DELEGACION LOCAL DE P. y P. DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

20-8-37.-2.º T.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 10.—María Ramón Morell, hija de Alfonso y Antonia.

Día 9.—Miguel Morell Mayol, hijo de Miguel y Antonia.

Día.—Juan Capó Bover, hijo de Juan y Juana.

Día 17 Francisco A. M. Gay Truyols hijo de Antonio y Jerónima.

Día 17 Magdalena Castañer Batle hija de Jaime y Francisca.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día.—15 Antonia Sena Colom. de 86 años, viuda manzana 57, núm. 800.

Día 17.—Antonio Rullán Estades, de 43 años, casado, manzana 63 núm. 261.

DEPORTIVAS

Futbol

COPA BENEFICIO FUTBOLISTAS COMBATIENTES

Mañana, en el Camp d' En Mayol, segundo y último partido de Copa entre el combinado «Artillería-C. D. Sóller» y el equipo de los Marineros de la Base de este puerto

El día 8 de este mes se disputó en el campo de deportes de esta ciudad el primero de los dos partidos concertados en la competición de Copa, cuyo beneficio debe destinarse a los muchachos de Sóller, que, habiendo formado parte del cuadro de jugadores en activo del C. D. Sóller, se encuentran ahora luchando por España en la península, repartidos por tierra y por mar en diversos frentes de combate.

El primer match, como es sabido, lo ganaron los marinos de esta Base de Aprovisionamiento, por la mínima diferencia de 2 a 1.

Según lo acordado al concertarse este breve Torneo, la adjudicación de la Copa es por puntos en los dos partidos, y en caso de que se ganara un partido por cada uno de ambos bandos, se iría a un partido de desempate.

De modo que si mañana volviera a ganar o solamente empatara el equipo de la Base, la copa que se disputa será de ellos, de los marinos. En cambio, si venciera mañana el combinado «Artillería C. D. Sóller», no importa por cuantos goals, se iría a un tercer partido de desempate.

Mañana, pues, va a decidirse probablemente esta competición. Los marinos están muy animados a llevarse la Copa, que tienen ya medio ganada por su triunfo del otro domingo. Y el combinado, por su parte, que podrá contar mañana con Borrás, Secarés y Colom, notables elementos de que no pudo disponer en el otro partido, está asimismo con fiado de poder hacer mejor papel y de adjudicarse una victoria que le permita acudir al tercer partido y ganarlo luego si se tercia.

Con el antecedente de lo mucho que gustó el partido anterior no es de dudar que todos los aficionados y amantes del deporte acudirán a presenciar al partido.

Dijimos en nuestra reseña anterior que el público en el primer partido fué escaso, y que para los efectos del beneficio a los simpáticos muchachos hoy combatientes era conveniente que la concurrencia en este segundo match fuera bastante mayor.

Para conseguirlo saldrá mañana una comisión para intensificar la venta de entradas, integrada por elementos de la Marina, de la Artillería y del C. D. Sóller, a los cuales es de esperar dispense el público buena acogida en su simpático gesto en favor de algunos tan destacados muchachos sollerenses, a quienes su actual condición de combatientes en primera línea del Ejército nacional hace acreedores a la mayor estima y apoyo positivo de nosotros, sus conciudadanos, a quienes recrearon ellos desinteresadamente en tantas ocasiones.

Regístran precios de 1'05 ptas., para ca ballero, y para señora, 0'55 ptas., ambos libres de impuestos. El partido empezará a las 5'30 de la tarde.

REPLY.

Mercado de Inca del último jueves

	Pesetas (los 100 kgms.)
Candeal	60'00
Trigo	54'00
Cebada del país	42'00
Idem forastera	44'00
Avena del país	42'00
Idem forastera	44'00
Habas para cocer	50'00
Idem ordinarias	48'00
Idem para ganados	40'00
Maiz	60'00

«Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros,»

Seguros Sociales

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Sección de Seguros Sociales), Plaza Calvo Sotelo, 19 y 20, se han tramitado los expedientes de liquidación y pago a los obreros inscritos en régimen de Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Seguro de Maternidad

D.ª Antonia Morell Arbona, de la entidad patronal Sres. Frontera y Puig.

COMPRA-VENTA

Y
ADMON. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS CLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86
TEL.º 1870
PALMA DE MALLORCA

PAJAS PARA REFRESCOS
CANUTILLOS ESTERILIZADOS

Los hallará en la LIBRERIA MARQUES

Matamoscas del Dr. Trigo

Se venden en la LIBRERIA MARQUES
San Bartolomé, 17

FOTOS REVISTA SEMANAL

De venta en LIBRERIA MARQUES

DEL ARCHIVO MUNICIPAL

EN EL SIGLO XIX...

1860

III y último

Sigamos con el texto de la narración municipal:

«Dispuesto todo de la manera que acaba de indicarse, dadas las nueve de la mañana del día diez y siete, reúnen en la Casa Consistorial el Ayuntamiento de Sóller y el de Fornalutx, que había sido anticipadamente invitado, con los señores de uno y otro pueblo y Autoridades de los mismos, y con la música de la villa se dirigen al Convento donde debían esperar a SS. MM. quedando todo el Clero en la puerta o vestíbulo de la iglesia donde debían esperarlas.

Como el tiempo era tempestuoso y lloviznaba, temiendo el Alcalde que esto no estorbaría el viaje de SS. MM. envió un expreso en Eufabi para llevar la noticia de que SS. MM. habían emprendido la montaña o nuestra carretera propia. Al entretanto llegaron a esta villa, adelantándose a SS. MM. nuestro Capitán General, el Embajador de Francia en nuestra Corte, el Sr. Ministro de Fomento, el Marqués de Cervera, el Sr. Diputado a Cortes D. José Villalonga y Aguirre, el Capitán General D. Francisco Cotoner y otros muchos Nobles de Palma, y, en fin, llegó el expreso de que SS. MM. habían emprendido ya la subida de nuestros montes.

El repique de las campanas, los vitores que se oían desde lejos y se comunicaban de unos grupos a otros, daban tal animación a este valle, que parecía una ciudad populosa.

Llega por fin el carruaje que lleva las Reales Personas, precedido de muchos otros; rompe la música la Marcha Real, los aires eran un continuo vitoreo, y el Alcalde y el Ayuntamiento se acercan a la Augusta Señora y le dan una sencilla y grata bienvenida, y toda la Comitiva se dirige al templo atravesando la calle Nueva en medio de una lluvia de flores y de ramos, de entusiastas vivas de alegría y gratitud por la llegada feliz de nuestra Reina.

Llegado que hubieron a la Iglesia se apearon en el vestíbulo donde la aguardaba el Clero con el Rdo. Cura-Párroco vestido de coro y en palio a la izquierda de SS. MM. debajo el tálamo que desplegaron los individuos del Ayuntamiento de Sóller, dirigiéndose toda la Comitiva a la Iglesia y llegado que hubieron en el Presbiterio en las sillas que se les había destinado oraron un rato y se entonó un solemnisimo Te-Deum, concluido el cual después de haber admirado la belleza de nuestro templo, volvió el Clero a acompañar a SS. MM. hasta el cancel donde el Rdo. Cura les dió agua bendita con el hisopo y el Ayuntamiento les acompañó en tálamo hasta el vestíbulo donde entraron en el coche para dirigirse a la Casa de D. Andrés Rubert que el Ayuntamiento tenía preparada.

Después del Te-Deum preguntó el Rector a S. M. la Reina si quería oír misa, a cuyo efecto estaba revestido con los sagrados ornamentos en la sacristía y preparado para celebrarla el Rdo. don Pedro Antonio Marqués, vicario; mas habiendo contestado negativamente la soberana la celebró a solas dicho señor después que hubieron abandonado el templo aquella y su comitiva.

El inmenso gentío que estaba agrupado en la plaza al ver salir a la Reina de la Iglesia echaba sus sombreros al aire y siendo continuo el vitoreo de que se llenaban los aires, la Reina misma parecía estar conmovida de la perspectiva que ofrecía nuestra villa.

Entrada que hubo la Comitiva en Casa de D. Andrés Rubert la Música Real tocó varias sinfonías, y la Reina salió al balcón con el Rey, donde ella levantó en alto al Príncipe y a las Infantas, y el pueblo no sabía como expresar su gratitud, tal era el entusiasmo que causó esta acción a los sollerenses.

Bajó después de esto la Reina con su Real Familia a una cuadra que se abría en la entrada de la casa. En esta pieza se pusieron por orden, primero la Reina, el Rey después, el Príncipe, luego la Infanta Mayor y después la Pequeña que tenía en brazos la Condesa de Malpica; luego se anunció el besamanos que empezó el Sr. Alcalde y al que concurrieron el Clero, las Autoridades, los Vocales de

la Junta de Sanidad, y muchos de los Señores de Sóller y de Fornalutx, el cual se cerró por la representación de los jóvenes y doncellas con canastas de frutas de que ya hemos hablado. Durante esta ceremonia la Música Real llenaba los aires de sus melodiosos conciertos.

Concluida que fué esta ceremonia el Sr. Alcalde puso en manos de S. M. la solicitud de que hemos hablado, y leída que fué se encaminó a la sala principal donde estaba ya preparada la comida, en la que merecieron tener asiento las personas siguientes por el orden siguiente: la Reina, el Rey, el Príncipe, las dos Infantas, la Condesa de Malpica, la Nodriza, el Sr. Ministro de Fomento, el General de Mallorca, el Sr. Gobernador, el Sr. Alcalde, el Sr. Cura Párroco, D. José Villalonga, D. Andrés Rubert y algunos otros de la Real Comitiva. Durante la comida manifestó el Rey al Alcalde lo que sentía no poder dar un paseo y ver nuestra campiña, a causa del tiempo que amenazaba lluvia; y S. M. la Reina habló con el Sr. Cura Párroco sobre la necesidad de la reparación de la torre del Campanario y habló con el Sr. Ministro de Fomento diciéndole que si no querían costearla de los fondos del Estado lo pagaría Ella de su propio bolsillo, el Ministro respondió que estuviese tranquila, que aunque este asunto no era propio de su Ministerio influiría con cuanto estuviese a su alcance para la ejecución de esta necesidad, y concluyeron diciendo la Reina al Sr. Cura: «Encomiéndeme Vd. a Dios que yo me cuidaré de lo demás.»

Concluida la comida, después de haber prometido los Reyes al Alcalde y demás que volverían a esta villa cuando sus muchas ocupaciones lo permitieran, y se despidieron de sus habitantes, montando a sus carrozas entre los entusiastas vivas a la Reina y Real Familia, a las cuatro y tres cuartos de la tarde del día diez y siete de Septiembre del año mil novecientos sesenta.

Púsose también en marcha para acompañar la Comitiva Regia el Sr. Alcalde con una Comisión del Ayuntamiento, la misma que fué para su recepción; pero no pudiendo seguir su marcha a causa de la diferencia de carruajes, suplicaron a algunos de los que eran más rezagados a que manifestaran a SS. MM. el deseo que tenían de acompañarlas y al mismo tiempo la imposibilidad de lograrlo.

Al anoecer se reunieron en la Sala Principal de la Casa Consistorial el Sr. Alcalde con el Ayuntamiento, y el Sr. Rector con el Clero, y las Autoridades con los demás Señores que habían sido invitados a obsequiar a SS. MM. donde el Ayuntamiento les dió el magnífico y abundante refresco de helados, cuartos y ensaimadas que estaba destinado para SS. MM. en el Muelle de esta villa y que no permitió la premura de tiempo.

Y a la noche hubo iluminación y música en la plaza pública en honor de la visita de SS. MM. a esta Villa».

Hasta aquí el texto de la narración municipal.

El pueblo de Sóller recibió, como hemos visto, con extraordinario y fervoroso entusiasmo a la Reina de España Doña Isabel II y a su Real Familia. Prodigó sinceras muestras de aprecio al Príncipe de Asturias, que fué luego Alfonso XII.

Parece que la Reina con su carácter franco y maneras de acercamiento al pueblo, despertó grandes simpatías entre los moradores de este valle. Algunos días después aun se comentaban con agrado las palabras que pronunció la Reina en la cumbre del Coll, en la gloria que allí se había construido al efecto y en la cual se le dedicó la fuente que existe en la actualidad. Al contemplar desde aquellos sitios la majestad de nuestros montes y la vegetación soberana de nuestro valle y la poesía de nuestro pueblo, se expresó en el sentido de que Sóller era el sitio más hermoso de España, y por lo tanto del Mundo entero, y que cifraría su felicidad en poder venir a pasar algunas temporadas en este bendito vergel, lo cual haría que fuera posible, a pesar de sus graves ocupaciones y obligaciones de la Corte. En Sóller—dijo—las penas deben volverse chicas.

Antes de marcharse los Reyes de Mallorca nuestro Ayuntamiento y nuestro pueblo quisieron tener una fineza con sus Augustos visitantes: al efecto se adquirieron en diversos huertos de Fornalutx, Biniaraix y Sóller las partidas de naranjas suficientes para poder disponer de cuatro cajones sobrebuenos (?) que fueron regalados a los Reyes. Igualmente se obsequió con otro cajón al Sr. Ministro de Fomento.

Por su parte la Reina quiso corresponder con una delicadeza a las atenciones que había recibido en Sóller. Primeramente cedió de su propio tesoro la cantidad de seis mil reales para la Casa-Hospicio de esta ciudad, que entonces estaba bien necesitada de ayuda pecuniaria. Igualmente y para estímulo de la clase trabajadora donó cuatro mil reales al industrial más necesitado de esta villa, que se hubiera hecho acreedor a esta distinción por sus dotes de honradez y laboriosidad. Encargó que hicieran la elección del mismo el Rector y el Alcalde, quienes designaron al tejedor de telar Sebastián Ferrer Arbona, el cual, al recibir dicha cantidad no pudo menos de mostrar su profundo agradecimiento por la real merced que se le había otorgado.

A continuación detallamos a título de curiosidad varios extremos relacionados con la venida de los Reyes a Sóller, como otras tantas pinceladas pintorescas, para completar el cuadro de esta época.

Al tratar el Ayuntamiento del mueblaje de la posada de *Ca'n Prohom*, entonces propiedad de D. Andrés Rubert, se hizo la petición de que todas aquellas casas que tenían muebles antiguos y lujosos los ofrecieran para el adorno de las dependencias que debían ocupar los Reyes durante su permanencia en esta villa. Algunas de estas dependencias se conservan amuebladas, salvo pequeñas variaciones, de la misma manera que el día 17 de Septiembre de 1860.

Se creyó en principio que los Reyes estarían más tiempo en esta población, habiéndose llegado incluso a la organización de una excursión al Santuario de Lluch por el *Barranc*. Entre los preparativos figura la subvención de cuatro libras al Caminero para que se hiciera un nuevo uniforme.

La música de la villa, aumentada con elementos de la de Fornalutx, parece que se lució en su cometido. En el interior de la iglesia parroquial, al entrar los Reyes, ejecutaron la Marcha Real, el órgano de la parroquia, la banda de Música de Sóller y la Banda Real de Música. Seguramente resultaría de un efecto sorprendente tal manifestación musical, aun cuando la armonía del conjunto puede que dejara algo que desear. Se pagaron quince libras en concepto de asistencia de la música a los actos de los festejos de la venida de la Reina y de su Real Familia.

Además de los señores y nobles que desde Palma acompañaron a los Reyes cuando su venida a esta villa, vinieron la comisión del Ayuntamiento de Palma y del Ayuntamiento de Buñola, que salió a la carretera para presentar sus respetos y unirse a la Comitiva Regia. Todas las Autoridades civiles vinieron precedidas por el Gobernador Civil de la provincia, que era entonces el Excmo. D. José Primo de Rivera.

Al repartir entre los Ayuntamientos de la Isla los gastos generales de la estancia de los Reyes en Mallorca, correspondió al de esta villa satisfacer por tal concepto la cantidad de cuatro mil cuatrocientos quince reales.

A título de curiosidad continuamos que para regalar al Príncipe de Asturias y a la Infanta mayor los lujosos y ricos trajes típicos de Mallorca, el mismo día de su llegada a esta isla, se tomaron como modelos el de payés de Buñola y el de payesa de Felanitx, considerados como los que mejores caracteres de tipismo revestían.

Sóller guardó siempre grato recuerdo de la venida de la Reina de España Doña Isabel II. En estos días he tenido ocasión de hablar con algunos simpáticos viejecitos quienes me han confirmado este particular. La fecha de este acontecimiento es aún para algunos de estos viejecitos un punto de partida para sus recuerdos: «Allá, uno... dos... tres... cinco... diez... años antes (o después) de la venida de la Reina... yo...» y se pierden en sus recuerdos directos o de los que oyeron a sus padres. La fama de este acontecimiento ha llegado hasta nuestros días...

R. FORTEZA.

COLCHONERO

ofrece sus servicios de colchonero D. Miguel Daniel.—Calle Vuelta Piquera, 14, Sóller.

PELAYOS REVISTA SEMANAL

De venta en la LIBRERIA MARQUES

Vida Religiosa

La fiesta de la Asunción de la Virgen

Se celebró en la Parroquia el domingo último, a intención de las hermanas Frontera (de *Ca's Ferré*), y consistió—después del canto de Completas en la vigilia, conforme habíamos anunciado—en canto de Horas menores, a las nueve y media, y del Oficio solemne a las diez y cuarto. En éste la escolanía y el pueblo interpretaron la siempre nueva composición gregoriana de *Angelis*, con acompañamiento del órgano, y fueron el celebrante y los ministros los reverendos vicario D. Jerónimo Pons y los Sres. D. Pedro Antonio Magraner y don Antonio Rullán, respectivamente. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Dr. Rdo. D. José Pastor, quien puso de relieve con sólida argumentación algunas de las excelentes cualidades de que estuvo adornada María Santísima, por las cuales alcanzó la felicidad de una santa muerte, y terminó invitando a los fieles a aprender de María a vivir bien para tener el consuelo de morir santamente.

Por la tarde cantó la Comunidad, a las tres, Vísperas y Completas. A las cuatro practicó la asociación de las Marías de los Sagrarios un devoto ejercicio, con exposición menor y plática por el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar.

Y al anoecer, dando principio a las siete y media, se rezó el Rosario, con letanía de rogativas por la pronta pacificación de España y sermón doctrinal por el mencionado señor Rector, estando expuesto el sagrado copón.

También en dicho templo tienen lugar en las veladas de todos los días de la semana funciones impetratorias con la expresada finalidad, consistentes en la práctica de la piadosa devoción del *Via-Crucis*, después del rezo del Rosario, los lunes, miércoles y viernes, y en Hora Santa los martes, jueves y sábados. En estos actos toman parte numerosos fieles.

Las funciones del culto en el Convento

El domingo próximo pasado verificóse, a las seis, la Comunión mensual para los Terciario Franciscanos, y a las ocho se celebró con Oficio solemne la fiesta de San Roque, cantándose por la escolanía y el pueblo la misa de *Angelis*, con acompañamiento del órgano. Fué el celebrante el vicario de la Parroquia reverendo D. Gabriel Ferrer y predicó el panegírico del Santo abogado contra la lepra y demás enfermedades contagiosas el Rdo. P. Guillermo Pont.

Por la tarde, empezando a las cinco y media, se practicó la devoción dominical en honor de los SS. CC. y se continuó el Septenario dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, con exposición del Santísimo, y plática por el Rdo. Padre José Nicolau.

Ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar el ejercicio semanal propio de los viernes, en honor del Santo Cristo, que fué aplicado en sufragio del alma de la difunta D.^a María Frontera Alcover.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las *MM. Escolapias*.—Mañana, domingo, día 22: A las siete y media, Misa conventual. Por la tarde, a las cuatro y media, se practicará la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

Martes, día 24.—Festividad de San Bartolomé, Patrón de esta ciudad: A las siete y media, Misa conventual.

Miércoles, día 25.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio consagrado al Divino Niño Jesús de Praga.

Viernes, día 27.—Fiesta de nuestro santo Padre San José de Calasanz: Todos los actos de este día tendrán carácter impetratorio. Turno de Misas: A las seis, para que el Señor acelere el triunfo de España. A las seis y media para que Dios conceda a nuestro Generalísimo luz y acierto. A las siete, en sufragio de los españoles que han dado la vida por la Patria. A las siete y media Misa de Comunión General en sufragio de los mallorquines fallecidos en el combate. Acto seguido exposición de S. D. M., turnándose las velas. Por la tarde, a las seis y media, conclusión de la Novena, Bendición y Reserva.

La Memoria del "Crédito Balear,"

Celebró esta entidad bancaria su Junta General de Accionistas, en su domicilio social de Palma el día 21 de Junio último y en ella fueron leídos y aprobados la Memoria explicativa de la actuación de la Sociedad durante el anterior ejercicio y la situación de la misma en fin del año 1936. De estos documentos hemos recibido un ejemplar y agradecemos sinceramente la atención de que, con el envío, se nos ha hecho objeto. Y como son muchos nuestros lectores, así presentes como ausentes, que sabemos tienen interés en conocer todo lo que a la referida entidad afecta, nos complacemos en transcribir dicha Memoria, en la seguridad de que todos ellos han de leerla con gusto.

Dice así:

«Señores Accionistas:

Al expresar en nuestra Memoria anterior, primera del actual Consejo del Crédito Balear, fundadas esperanzas en el porvenir de esta Sociedad y de mejora en el ejercicio de 1936, no podíamos imaginar que durante éste iba a producirse la honda conmoción política, social y económica que desde julio último agita la vida de España. Pero desde las elecciones de febrero comenzó a pesar sobre el país un ambiente de inquietud y de desasosiego que permitía presagiar acontecimientos de importancia, y sembrando la desconfianza, contrariaba el normal desarrollo de la vida de los negocios y especialmente la bancaria.

A tales motivos de carácter general, suficientes por sí solos para afectar desfavorablemente los Balances de la Banca española, se agregó, por lo que a nuestro Banco se refiere, una campaña de difamación, hecha con toda suerte de medios publicitarios y que, lejos de inspirarse en un sentimiento de justicia que hubiéramos compartido, formaba parte, por lo que luego ha podido apreciarse, de un vasto plan de derrotismo revolucionario orientado hacia el desprestigio de cuanto significaba algo en el orden de las jerarquías y de los valores sociales. Un conglomerado, del que sólo han logrado sobresalir y destacarse los más bajos instintos y las pasiones más viles, iniciaba la subversión de la total organización de España, por medio de asesinatos, huelgas y perturbaciones en las principales ciudades y especialmente en la Capital, llegando a extremos de violencia inauditos; en términos que hicieron surgir el Glorioso Movimiento Nacional, para oponer su pecho, lleno de valor y de patriotismo, a la barbarie que trataba de enseñorearse de España y dominar aún en parte de ella.

Mallorca, alto valor internacional, avanzada de España en el Mediterráneo, sufrió también los ataques de las hordas marxistas; pero con firme decisión, sostenida con valor y heroísmo, supo expulsarlas rápidamente, como repele un cuerpo sano una invasión morbosa.

Bajo el imperio de tales circunstancias en las cuales el patriotismo pone al servicio del interés público todos los valores y todos los esfuerzos, fácil es comprender que la vida de los negocios no podía ser brillante ni normal y que, en cambio, requiere constantes aportaciones materiales y personales, colaboraciones que el Crédito Balear no ha regateado, secundando iniciativas de las dignas Autoridades locales y al impulso de sus propios sentimientos.

Las mismas circunstancias privaron a nuestro Banco, durante el segundo semestre del ejercicio, no sólo de continuar las gratas y provechosas relaciones que sostenía con importantes Bancos de la Península y especialmente con los del llamado Grupo Auxiliador, sino también de la colaboración activa en las tareas del Consejo de los dignos representantes que en él tienen dichos Bancos; haciendo recaer sobre la Comisión Ejecutiva todo el peso de la gobernación del Establecimiento. Al consignar la gratitud que la Comisión merece por ello, hacemos votos para que pronto, en plena normalidad económica y social, puedan reintegrarse a sus funciones en nuestro Consejo los estimados compañeros temporalmente alejados de ellas por forzada ausencia.

Todo lo expuesto justifica sobradamente que los resultados obtenidos no sean los esperados y deseados. Pero, a pesar de ello, el Balance que tenemos el honor de someter a vuestro examen y aprobación no deja de ofrecer datos y pruebas que revelan que nuestro Banco va recobrando los prestigios que gozó en otros tiempos. Así lo revelan los aumentos que, en comparación con las

cifras del Balance anterior, ofrecen las partidas de «Acreedores a la vista» y «Caja de Ahorros» del Pasivo, que suman, en junto, 2.703.937'96 ptas. más que en 1935, y que, con otras ventajas, han repercutido con aumentos de 1.411.377'39 ptas. y de 2 millones 012.339'50 ptas. en las partidas del Activo de «Caja y Bancos» y «Cartera» respectivamente, permitiendo, al mismo tiempo, mantener un más amplio margen de disponibilidad en las cuentas de Crédito en el Banco de España con mejora de la liquidez del Balance.

Otras partidas del Activo en que se observan bajas, algunas de ellas considerables, que originan, a su vez, la de la cifra total del Balance, no son sino la traducción contable de situaciones anteriores llevadas siempre con un espíritu inflacionista y de aparatosidad, al cual hemos de oponer nosotros el de la verdad y de la sencillez, por dolorosa que sea aquélla y que ésta parezca desalentadora. Excepto la baja que se registra en las Cuentas de orden, debida a la desintegración de las mismas de varias que correspondían a «Regularización de cuentas anteriores al convenio», es bajo los epígrafes de estas últimas donde figuran las variaciones menos gratas, tales como disminución en Valores, Efectos de Crédito, Deudores Varios y Cuentas de Orden, y aumentos en Impagados, y Pérdidas; demostrando que dichas variaciones y sobre todo la contabilización de las Pérdidas no son sino, como queda indicado, el resultado de la liquidación de la gestión anterior, que, desgraciadamente, habrá de tener en ejercicios sucesivos prosecución no menos desastrosa, a pesar del celo y de la cuidadosa solicitud que en mejorarla ponen cuantos en ella intervienen, y de la eficaz y valiosísima ayuda que para tal fin hemos hallado siempre en la muy digna Dirección de esta Sucursal del Banco de España, de acuerdo con la alta Dirección del Establecimiento.

Incluso la baja que luce en el concepto «Depositantes» de los «Valores Nominales» no deriva de retirada alguna de Depósitos, sino del recuento de los realmente subsistentes y la eliminación de los que, estando de hecho cancelados o reducidos, seguían figurando en los libros como vigentes.

Obra de gran eficacia para el porvenir de nuestro Banco, aunque desprovista de brillantez externa, es la que en estas materias realiza su Administrador General en estrecha y cordial colaboración con la Comisión Ejecutiva, a fin de perfeccionar el funcionamiento de los servicios y de enmendar deficiencias que, por lo inveteradas, parecían ya connaturales con la Institución, incluso a los encargados de corregirlas.

A este propósito nos place hacer constar que las esperanzas puestas en la gestión del Administrador General D. José Espina Olivella han tenido plena confirmación en sus actuaciones de que nos hallamos altamente satisfechos, y que han trascendido de la vida interior de nuestro Banco a otros organismos de interés económico general, en los cuales ha ostentado dignamente la representación de esta entidad.

En la realización del plan de expansión que anunciamos en la Memoria anterior, se inauguraron, durante el finido ejercicio, las Sucursales de Andraitx y Porreras, cuya marcha, al igual que la de las demás de nuestro Banco, responde al propósito que determinó su creación; destacando por el volumen de sus operaciones la de Sóller y siendo digna de reconocimiento la labor que al frente de cada una de ellas realizan los Consejos locales.

Antes de proponer las resoluciones estatutarias, queremos dedicar un piadoso recuerdo a la buena memoria de D. Juan Capdevila Rovira, prematuramente fallecido en San Sebastián, a donde le había llevado la situación de Barcelona, y que, si bien no formaba parte de nuestro Consejo, había colaborado activa e inteligentemente en sus tareas, como Secretario de uno de los Bancos del Grupo Auxiliador.

Con la más firme confianza en que, gracias al Glorioso Movimiento Nacional, han de salvarse y subsistir los valores espirituales y los intereses materiales que juntos forman la base de la grandeza y de la independencia política de los pueblos, y que en una próxima era de paz y de mayor justicia social podrán restañarse, con la ayuda de Dios, las graves heridas que sufre la economía patria, os proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º—Aprobar el Balance y Cuentas del ejercicio 1936 y la actuación del Consejo y

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

de la Comisión Ejecutiva durante dicho ejercicio.

2.º—Pasar a cuenta nueva la pérdida producida.

En la Junta General ordinaria de Accionistas celebrada en 21 de Junio último, en la que fueron leídos esta Memoria y el Balance, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º—Aprobar la Memoria presentada y el Balance y cuentas del ejercicio de 1936, así como la actuación del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva durante dicho ejercicio.

2.º—Pasar a cuenta nueva la pérdida producida.

3.º—Nombrar definitivamente Consejero del Banco, a propuesta de la Junta de Acreedores y para cubrir la vacante producida en el Consejo por el fallecimiento de D. Francisco Jofre de Villegas Andreu, a D. Gabriel Darder y Vicens.—El Secretario General, Antonio Salvá.—V.º B.º El Presidente, Miguel Rosselló.

De Teatros

FANTASIO

Fué estrenada en las funciones de la pasada semana la original producción de la «Radio» *Trece mujeres*, creación de Mirna Loy, Irene Dunne y Ricardo Cortés.

Hay en este film trece mujeres sobre las que pesa el maleficio de una venganza regida por el horóscopo de los astros. Ello da lugar a una truculenta combinación, a un plan de escenas que una tras otra constituyen un guión más impresionista que literario, sugestionando al espectador, que siguió con creciente interés el desarrollo de la obra.

Se repuso, además, la producción «Metro» *La Hermana Blanca*, emocionante historia de amor y sacrificio que ha merecido los honores de obra clásica.

El talento de la gentil Helen Hayes brilla en este film con toda su plenitud junto a la viril prestancia de Clark Gable, consiguiendo ambos una de sus más brillantes actuaciones de su notable carrera artística.

En las funciones de esta noche y mañana tendrá lugar la reposición de la extravagancia musical de la «Radio» *Volando hacia Rio Janeiro*, un film excepcional en su género, atrevido en técnica, frívolo y alegre; un celuloide de pura esencia cinematográfica, de ritmo musical acorde con las imágenes.

Pocas películas pueden vanagloriarse de poseer la atracción suficiente para movilizar al público en la forma en que lo ha logrado esta producción dondequiera que haya sido presentada, y es que *Volando hacia Rio Janeiro* es una película que no goza la complacencia del espectador por más veces que éste la vea.

Sus melodías llenas de encanto; su trama argumental simpática; el hechizo del trópico; las escenas arrevestadas originalísimas; el arte imponderable de Dolores del Río, Gené Raymond y Raoul Roulien; la atrayente simpatía de los prestigiosos danza-

rines Fred Astaire y Ginger Rogers, y la electrizante danza «La Carioca», hacen de este film un espectáculo sorprendente, una maravilla inigualable.

Será también presentada la producción «Metro Goldwyn-Mayer» *El proceso de Mary Dugan*; obra de gran importancia, dialogada en español, hábilmente realizada y que cautiva por su interesante asunto y acertada adaptación cinematográfica.

El reparto de *El proceso de Mary Dugan* lo forman los célebres artistas María L. de Guevara, Rafael Rivelles, José Crespo, Juan de Landa, Ramón Pereda, en una palabra, la plana mayor de los artistas españoles en Hollywood.

Base del programa que se presentará en el «Fantasio» el lunes y martes próximos, vigilia y fiesta del Apóstol San Bartolomé, Patrón de Sóller, es la producción nacional que presenta «Cifesa» titulada *Rataplán*, comedia policiaca, urdida con ironía y gracia dentro del más auténtico marco cinematográfico.

Rataplán inauguró un género totalmente inédito en el cinema español. El de la caricatura o de la sátira, como quiera llamarsele. Es un episodio detectivesco, una historia de ladrones y policías contada en tono de farsa, tan amablemente, pero tan llena de intención, que el dardo se clava directo en el blanco que se le fijó.

Rataplán es una de las cintas mejor ordenadas, más lógicamente concebidas y mejor expresadas de cuentas ha concebido la producción nacional. Una cinta en la que nada falta, ni persecuciones, ni intrigas, ni misteriosas personalidades, ni emoción.

Film de franca comicidad, cuenta también con una interpretación admirable. Félix de Pomés está muy justo y expresivo en su papel de «Rataplán»; Antoñita Colomé hace una gentil «Carmela», pseudo-vampiro; Roma Taeni, muestra abundantemente su arte en un papel vivaracho y excéntrico; Luis Villasiu, da vida con su peculiar acierto al cómico personaje de un policía tartamudo e ineficaz, y no desentonan al lado de los nombrados artistas los demás intérpretes.

La presentación es espléndida. Las escenas de conjunto y primeros planos son una sucesión de soberbios decorados. Los exteriores, magníficos, pudiéndose admirar bellísimos paisajes de nuestra hermosa Mallorca.

Completará el programa la película de acción *Héroes del azar*, protagonizada por el renombrado actor Regis Toomey.

KURSAAL

El programa presentado en el «Kursaal» el domingo último estuvo formado por el film *Tarzán de las fieras*, por Buster Gracie, y *Casi casados*, de la «Fox», por Violet Herming y Alexandre Kirland.

Para mañana están anunciados los films de la «Warner Bros» *La buenaventura*, por Anita Campillo, y *Nadando en seco*, por Joe Brown.

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Sábado, 14—Se ha iniciado con rotundo éxito la ofensiva nacional en diversos sectores del frente sur de Santander, por columnas de las divisiones de Burgos y Palencia. Se han ocupado Cueto, Valdecebolla, Peñarrubia, Sierra de Hajar, Torreobledo, Castillo de Laya, Castillo de Valdelomar, San Cristóbal del Monte, Villanueva de Henares y Candeledo.

Otras columnas que avanzaron desde el sector de Soncillo han ocupado Torre de Abajo, Torre de Arriba, Montoto, La Hermita, monte Picones, Virtus, Cilleruelo, estación de Soncillo, Los Meandros y las Minas. El número de prisioneros cogidos al enemigo pasa de 500.

Domingo, 15—Ha continuado el avance hacia Santander, ocupándose importantes posiciones en las alturas de La Magdalena y Los Corbachos, además de los pueblos de La Tenera, Hoyos, Tombellida, Sespi de Endinos, Collado de Somao y alturas al suroeste de Candenosa. Las tropas, al caer de la tarde, se hallaban a la altura de Reinosa. La resistencia enemiga es vencida con relativa facilidad, y se hacen muchos prisioneros.

Lunes, 16—Las fuerzas legionarias han ocupado Arijá y Puerto del Escudo en el límite de las provincias de Burgos y Santander, a la altura de Reinosa, rebasándose dicho puerto en dos kilómetros al norte. Otras columnas con igual ímpetu han ocupado el Monte Castro, la importante e industrial ciudad de Reinosa, con todos sus renombrados talleres de la Constructora Naval, los pueblos de Los Caraveos, Barruelo Chico, San Andrés, Arroyal, Suano, Zara, Sarcea, La Miña, Fontibre, Fresno del Río, Fontecha, Aradillos, altura del Vértice Guarisa, Peñas de Abrejón, Ropero, El Raboso, Las Francas y otras posiciones. Se han cogido 1.400 prisioneros, 19 baterías, once carros de asalto, además de 40 cañones en construcción en las fábricas de Reinosa. Han sido derribados tres aviones de caza enemigos.

Martes, 17—En impetuoso avance que se prosigue en el frente santanderino se han ocupado todas las crestas desde la cota 1.061 situada al oeste del Vértice Ropero hasta el frontal, inclusive, quedando en nuestro poder el puerto de la carretera de Valle Cabuérniga. Se han ocupado Valle Ejones, La Muela, Averal Robledo y La Colerona, hasta Bacuanzo, como también el vértice Haro, alturas del Puente del Moro, San Mario, Gemones y los pueblos de Siloco, Las Devotas, Arroyo y Malataja, entre otros. En el avance simultáneo las columnas convergentes han establecido contacto entre sí en la zona de Ortales, cortando la retirada a los núcleos enemigos que puedan quedar en aquella bolsa de terreno montañoso. Siguiendo el avance han ocupado las vertientes norte del Mediajo Frío, Cueto Espina, Peñas Gordas y la cota 1.199, del Otero. El botín cogido ha sido considerable, como lo es también el número de prisioneros. La derrota del enemigo es completa y ha tomado caracteres de catástrofe.

Miércoles, 18—En Asturias han sido rechazados enérgicamente dos ataques que el enemigo intentó durante la noche contra el sector oriental de Oviedo.

Sigue el avance al sur de Santander, ocupándose Bárcena de Pie de Concha, (ya en el partido judicial de Torrelavega) La Guarda, Corena, Pujayo, Los Llanos, Peña Arsenal, Alto de las Rasgadas y Monteano. En la noche pasada se presentaron 1.700 desertores del campo rojo. El número entre prisioneros y entregados voluntariamente desde el comienzo de la ofensiva se aproxima ya a los diez millares.

Jueves, 19—Las columnas que están efectuando la ofensiva en el frente de Santander han ocupado Carrascal de

San Miguel, San Pedro del Romeral (en el partido judicial de Villacarriedo), Bañoitia, Lambaraza y Rosario, además de otras importantes posiciones. Al anochecer pasaron la carretera de Vega de Paz a Ontaneda, después de sostener duros combates. Han sido derribados al enemigo tres aviones tipo Curtis. Se han hecho centenares de prisioneros.

Viernes, 20—En este día, en el frente de Santander, nuestras tropas, después de ocupar Silva, Mesujo y el pueblo de Vega de Paz y las alturas de Coto rral, Gusparras, y cotas 839 y 812, han llegado al kilómetro 353 de la carretera y se está rodeando los pueblos de Alorro y Ontaneda, haciéndose 300 prisioneros.

En el frente de Aragón el enemigo intentó atacar nuestras posiciones de Monte Calvario y Sierra de Alcubierre, siendo rechazado. En el sector de Albarraçn se ha ocupado por nuestras fuerzas la importante posición denominada Rincón del Molinero, mediante brillantísima operación, en la que se ha vencido la resistencia opuesta por el enemigo, al que se ha hecho más de 1.000 bajas, habiendo dejado abandonado en dicha posición más de 600 muertos y gran cantidad de armamento y material.



CUARENTA AÑOS ATRAS

21 Agosto de 1897

Sabemos que nuestro particular y querido amigo D. Jerónimo Estades, presidente del «Comité Liberal» de esta localidad, reunió a éste en la noche del domingo último al objeto de resolver si en la próxima elección de Secretario del Ayuntamiento habían de tomar parte o no los concejales adictos a dicho partido. Según verídicos informes, no fueron necesarios ni mucho tiempo ni largas discusiones; casi por unanimidad quedó acordado no tomar parte en dicha elección, lo cual en verdad no ha sorprendido mucho a nadie, pues que tiempo ha esto mismo aseguraban quienes pretendían estar bien enterados de este asunto. ¿Por qué será, o a que viene ese retraimiento, esa indiferencia, ese encono... o lo que sea que ha motivado semejante resolución, cuando se trata de una elección que afecta no a un partido determinado sino que por igual a toda la Corporación y hasta a todo el pueblo?

Además del Ayuntamiento de Sóller, que acordó contribuir en cien pesetas a la suscripción nacional para los huérfanos de las guerras que España sostiene, la sociedad de crédito de esta localidad «Banco de Sóller» se ha suscrito en cien pesetas también a la obra meritosa que se está llevando a cabo por iniciativa del Gobierno.

La fiesta cívico-religiosa que ha de celebrarse mañana en el Convento y calles de Isabel II y adyacentes en honor de San Roque, consistirá, según tenemos entendido, además de los solemnes cultos en dicha iglesia, en veladas musicales, en las de hoy y de mañana por la banda de la localidad, en un palco que se ha levantado exprofeso frente a la calle del Obispo, y en ésta y demás de la barriada, particularmente en la de Isabel II, se están colocando los acostumbrados adornos y serán por las noches convenientemente iluminados. Esta mañana, al son de la gaita y tamboril, ha sido paseado por todo el pueblo un corpulento buey, número preliminar indispensable aquí de toda fiesta popular.

Se ha recibido en Sóller días pasados la triste noticia del fallecimiento de nuestro distinguido paisano el virtuoso franciscano Fray Pacífico Ferrá, ocurrido en la ciudad de Cajamarca (Perú). La familia, y de un modo especial los hermanos del finado D. Lucas, D. Jaime y D.ª Marta y su hermano político el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, don Bartolomé Colom Morell, han recibido con tal motivo numerosas visitas de pésame, y en la Parroquia y en el Convento se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del ilustrado sacerdote y abnegado misionero. Los primeros tuvieron lugar el miércoles y los segundos el jueves, con asistencia de los Terciarios Franciscanos y un muy considerable número de personas, prueba del aprecio en que era tenido el Rdo. P. Pacífico y de las muchas simpatías de que gozan sus apenados deudos en esta población.

Acertado es el pensamiento que ha tenido el

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :- Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :- Persianas catalanas :- Restauraciones de todas clases :- Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77

SÓLLER (MALLORCA)

AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria abierta para recaudar fondos al objeto de atender a los gastos extraordinarios que originan los múltiples servicios a cargo de las fuerzas del Ejército y de orden público de esta provincia, con motivo del actual estado de guerra

	Pesetas
Suma anterior	185.481'75
Francisco Ramis Carbonell	10'00
Vicente Enseñat Ozonas	25'00
Juan Pascual Colom	8'00
Gabriel Ferrer Torrens	75'00
Francisco Frontera Ferrer	5'00
Catalina Castañer Canals	2'00
Cristóbal Frau	2'00
Margarita Aguiló Cortés	50'00
Jaime Rabasa Valcaneras	25'00
Catalina Martí Lladó	5'00
Isabel Vicens Noguera	5'00
Apolonia Pons Arbona	5'00
Antonia Noguera Colom	10'00
Antonio Castañer Rullán	10'00
Máximo Pérez Almendro	25'00
Juan Ripoll Ripoll	25'00
Ramón Rotger Ferrer	5'00
Catalina Sbert Llaneras	25'00
Francisca Plá Frontera	125'00
Pedro Antonio Tomás Coll	25'00
Catalina Bernat Oliver	50'00
María Arbona Rullán	15'00
Miguel Seguí Oliver	10'00
María Albertí Calmarí	50'00
María Canals Coll	15'00
Gabriel Batle Arrom	10'00
Antonia Puig Morell	10'00
Magdalena Morell Coll	10'00
María Victoria Llinás Morell	5'00
Margarita Bisbal Deyá	5'00
Jaime Bernat Ballester	50'00
Francisco Bisbal Bisbal	10'00
Juan Bernat Colom	1'25
María Morell Bisbal	10'00
María Montaner Pastor	2'00
Isabel Castañer Borrás	10'00
Antonia María Bauzá Ripoll	1'00
Pedro Castelló Company	25'00
Catalina Casasnovas Tocho	5'00
Jaime Frau Jaume	5'00
Felipe Aloy Moyá	2'00
María Vicens Arbona	15'00
Juan Enseñat Oliver	100'00
Rafael Rodríguez Izquierdo	5'00
Damián Crespí Morey	5'00
Juan Vidal Vicens	5'00
Catalina Llaneras Bernat	3'00
María Fiol Matas	10'00
Catalina Fontanet Mayol	10'00
Pablo Bisbal Rotger	10'00
Juan Llaneras Bonet	50'00
José Llaneras Fiol	25'00
Bartolomé Llaneras Bonet	5'00

naviero-director del vapor «León de Oro» y va a ponerse seguidamente en práctica. Con el fin de evitar a los carreteros y demás personas que van al muelle en los días de llegada de dicho buque, las molestias de una larga espera, y de consiguiente la pérdida de un tiempo que podrían aprovechar en otros útiles quehaceres, en lo sucesivo el teléfono particular del Ayuntamiento anunciará en cuanto se divise el vapor, y acto seguido será colocada una bandera en el balcón de la casa que habita D. Salvador Elías en la plaza de la Constitución. De este modo estará seguro el público de no hacer el viaje inútilmente o de no tener que esperar en el puerto mucho tiempo; y como desde que aparece el buque a la vista hasta que fondea precisa poco más o menos una hora, después del anuncio podrán aún los carreteros ir a enganchar sus caballeras y sin grandes prisas hacer el viaje.

Nicolás Jaume Calvo	15'00
Antonio Vicens Rullán	25'00
Mateo Marqués Martorell	2'00
Francisco Ripoll Ramón	5'00
Juan Gamundí Bonet	2'00
Francisco Ramis Gelabert	50'00
Juana María Frau Colom	5'00
Guillermo Morell Manet	25'00
Isabel Seguí Bauzá	25'00
María Deyá Trías	5'00
Margarita Borrás Trías	5'00
Jaime Frontera Salom	5'00
María Vicens Arbona	5'00
Pedro Antonio Colom Gamundí	5'00
Antonia Llaneras Bonet	5'00
Francisco Colom Bauzá	5'00
Salvador y Ant.ª Bisbal Mayol	15'00
Juana Cifre Albertí	3'00
Gabriel Balent Bennasar	10'00
Catalina M.ª Canals Frontera	10'00
Margarita Socías Vicens	5'00
Lorenzo Sastra Ferragut	15'00
Juan Isern Xumet	5'00
Jerónima Sebastián Rotger	5'00
Guillermo Prefaci Gómez	5'00
Luis Felipe Navarro García	25'00
Antonio Morell Bauzá	75'00
Juan Casasnovas (2 semanas)	20'00
Antonio J. Colom Casasnovas	100'00
Pedro Llaneras Fiol	10'00
Juan Rullán Bauzá	3'00
Juan Amengual Mercadal	5'00
Antonia Rullán Ripoll	10'00
Juan Bautista Mayol	90'50
Miguel Calafell Castañer	10'00
Juan Ginestra Oliver y Magdalena Bennasar	5'00
Margarita Oliver, de Moratal	100'00

Suma esta lista. . . 1.726'75

Total publicado hasta hoy. 187.208'50

Suscripción voluntaria

al objeto de recaudar fondos para socorrer a las familias de los soldados de esta ciudad que están movilizados

SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Suma anterior	1.600'40
DONATIVOS MENSUALES	
Suma anterior	3.685'00
(Mes de Agosto)	
D.ª Francisca Castañer Alcover	5'00
D. Juan Plá Frontera	25'00
» Antonio Coll Colom	5'00
» José Ripoll Arbona	25'00
» Jaime Valcaneras Serra	25'00
» Bernardo Mayol Simonet	25'00
» Mariano Rovira Sellarés	10'00
» Antonio Pastor Gomila	10'00
» Andrés Plá Mayol	5'00
» José Plá Servera	5'00
Familia Colom Casasnovas	25'00
D. Gabriel Mayol Trías	25'00
D.ª María Martí Gamundí	10'00
D. Jaime Alcover Coll	5'00
» Benito Ripoll Coll	5'00
Rvdo. D. Miguel Rosselló Barceló	3'00
Suma	3.898'00

DONATIVOS SEMANALES

	Pesetas
Suma anterior	1.812'00
(Del 4 de Julio al 7 de Agosto)	
D. Antonio Rullán Rullán	25'00
» Ramón Escalas Morey	10'00
» Gabriel Cabot Ripoll	2'00
» Jaime Bernat Bauzá	25'00
» Pedro J. Coll Morell	15'00
Rdo. D. Miguel Rosselló Barceló	12'00
D. Miguel Servera Arbona	5'00
Suma	1.906'00

RESUMEN

Suscripción	1'600'40
Donativos mensuales	3'898'00
Donativos semanales	1.906'00
Total	7.404'40